

## Postulación/ Renovación Beca Pdte. de La República Ed. Media y Superior 2018:

- Postulación y Renovación on line Página web de: <http://portalbecas.junaeb.cl>
- Desde **el 01 de Diciembre del 2017 al 19 de enero del 2018 (para todos Ed. Superior y Ed. Media).**
- Postulantes y Renovantes de Ed. Media notas desde 6,0
- Renovantes Ed. Superior nota desde 5,0
- Contar con **Registro Social de Hogares**: - Para los postulantes hasta el 60%  
- Para los Renovantes hasta el 90%
- **Los Renovantes y Postulantes de Educación Media:** deben realizar el trámite on line y el alumno debe obligatoriamente contar con correo electrónico para la obtención de su clave. No se requiere presentación de documentación, salvo las alumnas embarazadas y los que realizan práctica de Establecimientos Medios de Ed. Técnico Profesional.
- **Los Renovantes de Educación Superior** deben realizar el trámite on line y posteriormente deben presentar con Asistente social de Dideco, la siguiente documentación:
  - Certificado de Alumno Regular,
  - Certificado de notas 6,0 para egresados de 4to. Medio y 5,0 para renovantes de IES
  - Certificado de Puntaje obtenido en PSU
  - Registro Social de Hogares hasta el 90%
  - Los alumnos Renovantes en Estado de “Apelación” y/o “Suspensión”, deben realizar el trámite directamente con Asistente Social del Municipio.
  - Ingresar opción Becas de Mantención y debe REGISTRARSE con su correo electrónico, le llegará su CONTRASEÑA a su correo, debe ingresar al Link que le indica el correo:

